

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.678/17

CONSORCIO DE ENTES LOCALES VALLE DEL TIÉTAR

A N U N C I O

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO TÉCNICO EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE LOS CONTENEDORES INSTALADOS PARA LA RECOGIDA DE ENVASES DE PAPEL-CARTÓN, ENVASES LIGEROS MULTIMATERIALES Y VIDRIO

Advertidos ciertos errores materiales en el contenido del Pliego Técnico obrante en el expediente de licitación del contrato administrativo de suministro de un Camión destinado a la prestación del servicio de recogida selectiva de los contenedores instalados para la recogida de envases de papel-cartón, envases ligeros multimateriales y vidrio; cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 115, de 19 de junio, se hace pública la rectificación de los mismos, en los siguientes términos:

2.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1.1. VEHÍCULO (CHASIS)

CAJA DE CAMBIOS

Caja de cambios automatizada.

2.1.4. EQUIPO DE COMPACTACIÓN

Características del compactador:

Se elimina la siguiente característica:

Placa eyectora para ayudar a la expulsión de material.

Se modifica la siguiente característica:

Antientramamiento trasero regulable. No Obligatorio.

En virtud de la corrección practicada, se amplía el plazo para la presentación de ofertas en los siguientes términos:

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de modificación del Pliego Técnico en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

b) Modalidad de presentación de proposiciones y documentación administrativa: Cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar, Calle Canteros, s/n 05005 Ávila de 9:00 a 14:00 horas.

8.- Apertura de ofertas:

Lugar, fecha y hora que se comunicará a los licitadores.

Quedan subsistentes los demás términos del anuncio de licitación publicado en el BOP, de 19 de junio de 2017.

El Pliego de Prescripciones Técnicas rectificado y el anuncio de rectificación se publicaran igualmente en el perfil del contratante.

En Ávila a 30 de junio de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.